



ÍNDICE MENSUAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (IMAE) A FEBRERO DE 2022*



Guatemala, abril 2022

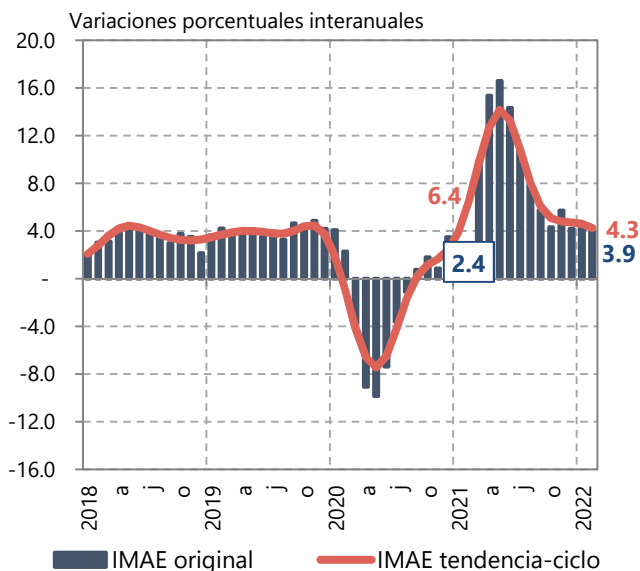
* Cifras preliminares sujetas a revisión, con base en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008), año de referencia 2013. Derivado de las diversas restricciones impuestas por el Gobierno de la República para la contención de la propagación del COVID-19 a partir del 16 de marzo de 2020, la compilación del IMAE ha requerido esfuerzos adicionales para garantizar la calidad de sus resultados, principalmente en cuanto a la disponibilidad de fuentes de información, lo que hace prever que las revisiones de los resultados publicados puedan ser de mayor magnitud que la acostumbrada.



Guatemala, abril de 2022

Durante febrero de 2022, la actividad económica medida por la estimación del IMAE registró una tasa de variación de 3.9% respecto de febrero 2021 (2.4%). Este resultado se explicó por el crecimiento registrado, principalmente, en las actividades de: Industrias manufactureras; Comercio y reparación de vehículos; Actividades inmobiliarias; Actividades de alojamiento y de servicio de comidas; Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y, Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

La tendencia-ciclo registró una tasa de variación interanual de 4.3%, menos dinámica que la registrada en el mismo mes del año previo (6.4%).



Fuente: Banco de Guatemala

Período	Serie original				
	Variación % interanual				
	2018	2019	2020	2021	2022
Ene	2.0	3.7	4.1	1.4	4.6
Feb	3.0	4.2	2.3	2.4	3.9
Mar	3.1	3.5	-3.8	9.9	
Abr	4.3	3.7	-9.1	15.4	
May	4.4	4.2	-9.9	16.6	
Jun	4.2	3.5	-7.4	14.3	
Jul	3.9	4.0	-3.6	10.7	
Ago	3.6	3.3	-1.1	7.9	
Sep	3.0	4.7	0.8	5.8	
Oct	3.8	4.2	1.8	4.3	
Nov	3.5	4.9	0.9	5.7	
Dic	2.2	4.2	3.5	4.2	

Serie tendencia-ciclo				
Variación % interanual				
2018	2019	2020	2021	2022
2.1	3.5	1.9	3.9	4.6
2.8	3.7	-0.9	6.4	4.3
3.6	3.9	-4.1	9.7	
4.2	4.0	-6.6	12.7	
4.5	4.0	-7.4	14.2	
4.3	3.9	-6.5	13.3	
4.0	3.8	-4.2	10.8	
3.7	3.8	-1.6	8.1	
3.4	4.0	0.2	6.1	
3.3	4.4	1.2	5.1	
3.2	4.5	1.7	4.8	
3.3	3.8	2.4	4.7	

Fuente: Banco de Guatemala